Vióse un oficio del Sr. Gefe Supº. Politº. de la Provª. de Murcia, su fha. dos del actual, comunicando la resolución de S. A. El Regente del Reyno, relativa á que D. José Martín Mora debe acudir á las Cortes con la pretensión que ha hecho para que se le indemnicen las pérdidas que sufrió el año mil ochocientos veinte y tres, concediéndole los sitios exteriores del Combento de S. Franco. de esta Ciudad. Y entendido por este Ayuntº. acuerda: Queda en su inteligencia y se libre certificación al interesado pª. los fines que le combengan.

Combento de S. Franco.

Sre. concesión de sus sitios exteriores.

Se vió una atenta y amistosa invitación que hace á este Ayuntº. el Sr. Intendente de Rentas de esta Provª. su fha. dos del actual para que se active el cobro y entrega de las cantidades que sea posible á cuenta de las contribuciones vencidas, á fin de poder cubrir las muchas atenciones que pesan sobre la inmediata responsabilidad de su Sª. Y entendido por esta Corpon. acuerda: Queda en su inteligencia y se pase á la Comisión de contribuciones pª. que se active el cobro de las atrasadas.

Contribs.

Se active su cobranza.

Vióse un oficio de la Exma. Diputon.